

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Sábado 9 de Enero de 1886.

**PRECIOS DE INSERCCION.**  
Anuncios á medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.739.



EL SEÑOR

DON JOSÉ CAVANILLAS Y VICENTE,  
INGENIERO DE MINAS,

FALLECIÓ EL 12 DE ENERO DE 1885 EN ESTA CAPITAL.

(R. I. P.)

La viuda del finado, su padre, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al Jubileo que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el martes 12 del corriente en el santuario de Santo Domingo, siendo la misa mayor á las 10 de su mañana y desde las 7 y 1/2 de la misma se dirán rezadas, hasta las 12, y á las 4 y 1/2 de la tarde los ejercicios de costumbre despues de los cuales se cantará una solemne vigilia.

## REVOLUCION EN JABONES.

(Véase la cuarta plana.)

Congreso.

No podía esperarse más. El sábado quedó solemnemente en la *Gaceta* y en todos los periódicos. El espectáculo había de ser ruidoso, extraordinario.

A las once ya estaban cogidas todas las tribunas; á las dos los perezosos no tenían un solo puesto que ocupar. ¡Qué espectáculo! ¡Qué gran función! Hasta elevadas damas, para quienes ya van siendo insulsas niñerías los sangrientos incidentes del circo—vulgo Plaza de Toros—y humildes é indiferentes pasioncillas los celos, la ambicion, la avaricia, la envidia y la lujuria que asesinan en los arrebatos, en los éxtasis líricos, llenaban una gran parte del Congreso y esperaban ansiosos.

¿Y qué hemos de decir de los políticos? Los políticos no tenemos ya corazón para las grandes ideas, para los principios, para los grandes hechos que señalan los grandes progresos.

Todo es ya baladí para nosotros, somos ya insensibles ante todo eso que no pasa de lo vulgar, propio solo de soñadores, de ilusos, de empedernidos demagogos.

¡Oh! Lo grande es ver cómo luchan dos oradores: cómo se insultan y se arrojan lodo en el Parlamento dos rivales; cómo se acechan mutuamente para arrancarse un pedazo de dignidad política: cómo sorprenden el amor propio y le ajan y le destrozan; cómo se hieren con la vanidad mortificándose, en la vanidad que va siendo lo único grande que queda á los políticos. Hasta por la vanidad tenemos codicia y ambicion.

En fin, era preciso ver á Silvela y

Romero Robledo, que se las tenían jugadas y á quienes les llegó aver su día.

¿Era el caso para ménos? Casi dos mundos que chocaban el uno con el otro; casi la catástrofe homérica de Troya, la gran ciudad, cuyos cimientos, cuyas riquezas y cuya ruina, cantada por el poeta, buscan en vano desde hace más de treinta siglos sabios y viajeros. ¡Ahí es nada! ¡Silvela, Romero Robledo, el partido conservador!

Y la comparacion no es tan disparatada, como puede creer un monárquico. En Troya luchaban pueblos por si había de ser de este ó del otro rey una esclava, un dije... y por la cólera de Aquiles. Aquí se luchaba por si había de ocupar el primer puesto, despues de Cánovas, Silvela ó Romero Robledo... y por la cólera de D. Antonio, aunque sea mala comparacion. Total: ¿un pueblo arruinado? Ni un partido, por desgracia.

Vean la sesion nuestros lectores. Romero llamó *nieves eternas*, esto es homérico, á las discrepancias presupestivas y á los entusiasmos que por ser de cualquier modo se vé en la política de los Silvelas; invocaba su procedencia revolucionaria, aquel rasgo de *Cayó para siempre...* y tenía por su único y fiel amigo á Pidal; «jamás estaré al lado de S. S.», dijo refiriéndose á Silvela, con quien ha estado diez años; «el partido conservador debe desaparecer, porque es viejo y no da ya fruto; pero debió seguir en el poder y no soltarlo jamás», y se despidió para no sabemos qué viaje ni por qué tierras.

Y llega á Silvela la vez, y al estuendo de Romero contestó suave, en jesuita, con una sonrisa encantadora que parecía un hilo de candente lava deslizándose por las grietas de una montaña cubierta de nieve.

«S. S. no dejó el poder por deseo de medros, sino por cansancio.» «S. S. quiso ser presidente del Congreso, cuando á creer á S. S., S. S. no estaba conforme con nosotros.» «S. S. ha perdido la confianza del partido, y no la podrá recobrar, porque la confianza es como el pudor, que una vez perdido no se recobra;» «el señor Romero no es un protestante, no es un disidente, no es un fautor de partidos; es solo un enfermo.»

¿Y qué mas? Pues que los húsares aplaudieron á su jefe, como á su amo; y los demás conservadores aplaudieron á Cánovas; que no hubo muertos ni heridos; pero muchos se llevaban la mano á las narices, exclamando: ¡Qué mal huele! ¿Sería el partido conservador? ¿Serían todos los monárquicos? Hay quien cree que no fué todo broma.

Una vez concluidos Silvela y Romero, esto es, el partido de Sagunto, Sagasta quiso recoger los restos como trofeo digno de mostrarlo á las gentes; pero ¡ay! no faltó quien digera, y si no lo dijo nadie, lo decimos nosotros: ese, el partido conservador, es el corazón, el alma de la monarquía. Dentro de poco, ni rastro se encontrará de él, aunque los anticuarios y paleontólogos, rebuscando en ruinas, recorran toda la tierra.

Decir esto no es hábil; pero es decir verdad.

*Nota.* Los diputados republicanos andan de aprestos para descubrir luego á los monárquicos; porque, al parecer, les hacen mucha falta.

El duque de Sevilla.

El *Figaro* publica y reproducen otros periódicos franceses, el resultado de una entrevista que celebró su corresponsal en Madrid, Mondragon, con el duque de Sevilla en las prisiones militares.

Habla el mismo duque:

—Entré de guardia en Palacio el 16. Yo era el jefe de la guardia. Esta se componía como siempre, de tres regimientos: infantería, caballería y artillería; no conozco el nombre de los oficiales de aquellos regimientos. ¿Cómo quiere usted que tuviera propósito oculto?

El jefe de la guardia es costumbre que invite á tomar café á los oficiales despues de almorzar. Yo había almorzado con ellos y con mi niña (una conspiradora de cinco años) en el cuerpo de guardia, y había mandado traer el servicio del café próximo. Como habláramos de política, tuve quizás el desacierto de dar mi opinion, no política, sino personal. Dije con mi vivacidad habitual: «¡A! Señores, si en lugar de una extranjera estuviera mi tia Isabel en el Trono, yo dispondría de más dinero!»

—¿Era, pues, una conversacion íntima?

—Completamente íntima. Yo tengo gran cariño á la Reina Isabel. Además, mis opiniones sobre su abdicacion no las he manifestado; no

he hecho mas que declarar á mis compañeros y subordinados que si mi tia hubiera sucedido á su hijo, mi primo, yo gozaria más ventajas que al presente. Esto es todo.

—¿Y entonces los oficiales...

—No han dicho nada, no han hecho ni una observacion. Terminado el almuerzo nos separamos.

—Usted sabe que el jefe de la guardia come siempre en la mesa del Rey. Desde que murió Alfonso XII, la Reina Regente no ha comido en el comedor grande; come en sus habitaciones sola y con las princesitas. La Reina Isabel y la infanta Isabel comen juntas. Pero en la mesa real se pone el servicio como en vida del Rey, y yo subí para ocupar un puesto en aquella mesa.

En tiempo de Alfonso XII cuando yo estaba de guardia, le pasaba recado, y algunas veces antes de comer, me hacia pasar á sus habitaciones, ó abría la puerta que dá á la cámara y me decia: Buenos dias, Enrique.— Buenos dias, Alfonso—respondía yo, y luego me hacia los honores de su palacio.

Como la Reina no comió con nosotros el 16, yo creí de mi deber pedir permiso para ofrecerle mis respetos. Un cuarto de hora antes de la comida pedí permiso para ir al general Martínez Campos, á un chambelan, cuyo nombre no recuerdo, y dos ó tres gentiles-hombres. Pedí permiso para pasar. El señor conde de Guaqui fué á exponer mi deseo, y al volver me dijo:

—La Reina queria verle, pero está muy fatigada...

—No insistí, y me fui con los demás al comedor.

—Pero y aquella disputa...

—Historias; lea usted.

Y el duque, añade el corresponsal, sacó de su bolsillo una carta de tres carillas firmada por el conde de Guaqui.

El grande de España le declara, accediendo á su deseo, que no han tenido allí disputa alguna, y que no notó en el duque la menor excitacion ni le oyó ningun propósito inconveniente.

Despues de comer, continuó el duque, la familia real se reunió en el saloncillo, se habló y se jugó á las cartas.

A las once y media bajé al cuerpo de guardia. Al dia siguiente cumplida mi guardia, volví á mi casa y encontré encima de la mesa una orden del general Pavia, capitán general de Madrid, ordenándome que me presentara en su casa á las once. Obedecí.

Despues de esto, segun dice el corresponsal, cuyo relato extractamos, el duque un tanto excitado, manifestó que se creía víctima de una venganza personal, y dijo que en cuanto saliera de las prisiones, se proponía dejar el ejército para exponer libremente sus opiniones políticas y su amor á la Reina Isabel.

Crochet, política de *La Epoca*; labor fina:

«La política insidiosa en el fondo, aunque en la forma legítima, del señor Castelar, es más temible que la francamente revolucionaria del señor Ruiz Zorrilla.»

Lo cual no obsta para que los monárquicos prefieran lo insidioso á lo franco.

¡Qué rareza!

«Y como el Sr. Castelar y el señor Salmeron apenas discrepan ahora, claro es que la política del último nos parece tan peligrosa como la del primero.»

Trabajo inútil. Se descubre la hilaza.

Puede *La Epoca* pasar á otro asunto.

Las próximas elecciones

CALCULOS CARLISTAS

Dios sobre todo, y nadie más obligado que los del Pretendiente á respetar sus fallos.

Pero los carlistas son muy dueños de proponer y andan ahora discutiendo si se echarán al campo electoral, donde sabido es que no se muestran tan diestros como en el de batalla.

Entre *La Concordia* y *El Eco de San Sebastian*, han arreglado el siguiente curioso almanaque carlista electoral, en el cual nos parece que no hay mucho de fantasía, declarado sea en honor á la verdad:

El Pretendiente, dice, se muestra perplejo, pues si bien antes dió permiso al señor baron de Sangarren para presentarse, y luego se lo retiró para evitar un conflicto con D. Cándido Necedal, esta vez continúa refusingo dar contestacion á las solicitudes de sus parciales porque andespina y Villadarias desean que el partido tome parte en las futuras elecciones, queriendo probar así que los carlistas no intentan nada por medio de las armas, sino legalmente; otros, en cambio, siguen aconsejando el retraimiento en todo lo que se refiere á la política, limitándose sólo á las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

De todos modos, la mayoría se inclina á la participacion del partido carlista en las futuras elecciones legislativas, y con dicho objeto ya han empezado algunos importantes trabajos encaminados á este fin.

Segun los nombres que corren de boca en boca en la alta Guipúzcoa, y que coinciden tambien con otras noticias de Madrid, hé aqui la candidatura carlista que más simpatías reúne y que ha sido indicada ya á los prohombres del partido: Distrito de Vergara: D. José de Egaña y Arregui ex alcalde y diputado provincial, Azpeitia: D. José de Orbe y Gaytan de Ayala, primogénito del marqués de Valdespina y ex ayudante del Pretendiente, Tolosa: D. Ramon Necedal, director de *El Siglo Futuro*, Zarauz: D. Manuel de Unceta y Munúa, ex diputado foral y á Cortes, San Sebastian: don Francisco de Minteguiga y Echenique, actual diputado provincial, colaborador de *El Siglo Futuro*, persona que tomó gran participacion en las conspiraciones y alzamientos carlistas del 68 al 72 y que pagó su fidelidad al partido perdiendo su fortuna y yendo á presidio. Es un intransigente furibundo.

Como senadores parece que serán presentados, si bien se niegan hasta ahora á ello, el señor marqués de Valdespina y el señor baron de Sangarren.

En honor de la verdad hay que reconocer que los carlistas de Guipúzcoa están muy bien disciplinados; así es que si luchan, su triunfo es seguro en los distritos de Vergara, Azpeitia y Tolosa: dudoso en el nuevo de la costa, que encabeza en Zarauz, y nulo en el de San Sebastian. La idea de los carlistas al presentar su candidato en el distrito de San Sebastian, cosa nunca creible hasta ahora, es contar el número de sus fuerzas, pues para las elecciones futuras de diputados provinciales están resueltos á presentar de nuevo al señor de Minteguiga, y lo de ahora sólo servirá de reconocimiento del terreno.

En cuanto á la eleccion de senadores, se cree que serán elegidos el señor marqués de Valdespina y un liberal, si es persona de arraigo la que lucha, cual el señor general Artache.

Los azúcares de remolacha.

Lamentable es que nuestro Comercio y el público en general, no se fijen en las condiciones de esos azúcares que llenan nuestros mercados, con detrimento de los intereses nacionales y especialmente de nuestras provincias ultramarinas.

Prescindiendo de lo más ó ménos nocivos á la salud, por su materia prima y sustancias empleadas en su refinacion, los azúcares de remolacha carecen de ese esquisito sabor del guarapo extraido de la caña antillana, y no tienen la potencia sacarina de ésta, resultando aquellos deficientes en dulzor y con un sabor acre-amargoso, nada agradable al paladar.

Fácilmente puede comprobarse lo manifestado, echando en una taza de café cinco trozos de cortadillo de remolacha y en otra taza solo tres de cuadrillo de la Refineria de Cárdenas, y resultará ésta más enduizada y con mejor sabor que aquella, á pesar de su mayor cantidad de azúcar.

Los establecimientos en que se sirve café prefieren hoy el cortadillo de remolacha ó el cuadrillo cubano, lo preferirá, admitiendo menos trozos en el servicio, puesto que aún así obtendrá más dulzor y mejor gusto en el café, y los expendedores no saldrán perjudicados en sus intereses.

Y téngase presente que la diferencia entre ambas clases es insignificante, pues si algunas veces resulta de consideracion, debe ser debido á defraudaciones á la Hacienda que procede procurar corregir.

X.

La sociedad de Madrid.

EL GENERAL PAVIA.

D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque, procede del cuerpo de artilleria. Bien nacido y hombre de mundo, se apasionó de D. Juan Prim á quien siguió en el destierro, y con quien compartió una condena de muerte.

En Setiembre de 1868 regresó á Madrid como ayudante de campo del conde de Reus y poco despues fué nombrado coronel del regimiento *inmemorial* del Rey número 1. Pavia tomó parte en todos los combates contra republicanos y carlistas durante el Gobierno provisional, la regencia de Serrano y el reinado de D. Amadeo.

La República le dió el empleo de teniente general y el mando superior de Castilla la Nueva. El 3 de Enero de 1874 fué su 18 brumario y disolvió la Cámara republicana. Pero no atreviéndose á explotar la situacion por él creada, declinó el poder en manos del duque de la Torre, general Zabala y señor Sagasta.

Hoy—¡cosas del destino!—Pavia el liberal, Pavia el condenado á muerte, Pavia el alma de Prim, el perro fiel de la Revolucion, es conservador, senador canovista y capitan general de Castilla la Nueva, ni más ni ménos que cuando mandaba Castelar.

¿Hará con la monarquía de D. Alfonso lo que con la República presidida por el moderno Demóstenes? No. Pavia es un desilusionado de la política, y su ambicion ha bajado mucho. Conténtase hoy con manejar sus lentes y admirar bellezas en la sala del teatro Real.

Pavia, á pesar de sus transformaciones, no tiene un solo enemigo y aún cuando lle-

va al costado una larga hoja de Toledo, el buen Manolo Pavia es perfectamente inofensivo.

El conde Paul Vasili no hace más biografías de generales, y de la marina dice muy poco, no atreviéndose á tocarla. Pero en general dedica frases de entusiasmo á la tradicional bravura de los marinos españoles.

Las órdenes de caballería proporcionan ocasion al periodista francés para burlarse de la profusion de condecoraciones españolas.

De la literatura dice en primer término que desgraciadamente se ha dejado influir de la francesa.

Entre los escritores de la generacion presente cita á Alarcon, Selgas, Perez Galdós y Valera.

De los académicos habla en general, sin detenerse en biografías especiales.

El capitulo del teatro comienza por un sentido recuerdo á la memoria de Ayala. No hace más que citar á Eusebio Blasco, Ramos Carrion, Gaspar, Navarrete, Ricardo de la Vega, Echegaray cadet, Palencia, Santero, Flores Garcia, Estremera, Vital Aza y Alvarez.

A Echegaray consagra algun espacio y cita muy especialmente á Eugénio Sellés y Leopoldo Cano.

De los actores solo cita á Rafael Calvo y Antonio Vico.

El doctor L. D. publica en *El Resumen* un largo y curioso artículo, en el que demuestra las graves consecuencias que produce el uso exagerado de los helados y sorbetes.

El autor termina su ilustrado trabajo con este consejo:

«No debe proscribirse en absoluto el helado, pero sí recomendar la discrecion en su uso. Conviene tomarlo poco á poco, y no tragarlo hasta que se disuelva en la boca. De este modo se logra la misma sensacion agradable y se evitan muy dolorosas consecuencias.»

A los aficionados al sorbete les aconsejaremos los hechos con rom, que son ligeramente excitantes y ofrecen menos peligros que los otros.

En fin, si se sienten molestias en el estómago y que el helado produce desastrosos efectos, desdén el remedio de agua templada ó caliente, que recomiendan muchos médicos, y recurrid á un buen vaso de vino ó á una taza de té hirviendo.»

No hay duda que estos consejos son muy buenos para esto; mas, francamente, en Enero solo leerlos dá frio.

Un paréntesis.

Una jóven llamada Maria Nandy habia huido de la casa conyugal; cuya vida no se avenia muy bien con su carácter.

El marido no se dió punto de reposo en la persecucion de su esposa; pero inútilmente.

La jóven, disfrazada de aldeano, entró al servicio de una casa de labor en las cercanías de Tolosa. Entregada á las faenas del campo sin infundir la mas ligera sospecha á nadie, vivió varios meses feliz y dichosa. Su carácter alegre y vivaracho le conquistaron grandes simpatías entre los campesinos: llegó á ser el *mozo* mas querido en la comarca. las muchachas se disputaban al mozalbete y él se dejaba querer, siempre en chicleos con todas.

Juan Maria, que fué el nombre que adoptó la jóven, era el mas constante bailarín en las fiestas del lugar. muchas muchachas habian oido con agrado unas declaraciones amorosas; pero últimamente habia fijado su atención en una vecinita á la que requirió de amores con toda formalidad, y ambos enamorados pasaban dulcemente la vida dedicando todo el tiempo de descanso á sus dulces coloquios.

Pero la caprichosa fortuna concluyó con los deleites de aquella venturosa existencia. Juan Maria fué sorprendido por un compañero, en tal situacion, que hizo imposible fingir mas tiempo. Por todas partes cundió en seguida la noticia de que el jóven no pertenecía al sexo que representaba.

Las muchachas celebraron con lágrimas el desencanto, y la pobre novia, burlada de aquella suerte, tuvo que encerrarse en su casa evitando las bromas de las gentes del lugar.

Maria Nandy fué entregada al tribunal

de correccion de Tolosa que la condenó á dos meses de arresto: pero ella sentirá más, sin duda, que cumplida la condena habrá de volver con su marido.

Utilizacion especial de las tarjetas

POSTALES.

La tarjeta postal es un medio de comunicarse cuando no importa hacer público lo que necesitan decirse dos individuos; pero hay un medio de utilizar este nuevo sistema de correspondencia económica si ambos corresponsales se ponen de acuerdo para ello.

Al efecto se escribe cualquier tontería con tinta ordinaria, y entre líneas lo que se desea guardar en secreto con un líquido preparado por cualquiera de los procedimientos siguientes:

Hágase una disolucion de nitrato de cobalto, ó clorato de cobre mixto con un poco de goma ó azúcar.

La otra preparacion puede ser hecha al ferrocianuro de potasio con una disolucion de sulfato de cobre ó sulfato de hierro.

Ahora bien; como estas disoluciones son incoloras, nada expresará la tarjeta que pueda importar á los individuos que se escriben; pero una vez que aquella esté en poder del que recibe la correspondencia, le bastará someterla á la accion del calor simplemente para que la primera tinta se vuelva de un color negro intenso, y si se usa la segunda, se manifestará la escritura con un hermoso color azul turquí muy pronunciado.

España es la nacion donde mas se proyecta, donde mas se habla de reformas, por lo visto tal vez que se hace menos.

El que promete, se obliga dos veces según se dice vulgarmente; pero como en nuestra patria no se obliga nadie sino á hacer su voluntad, de ahí la escasa ó ninguna importancia que los proyectos y las reformas ofrecen.

Los proyectos, pues, no son sine proyectos, ni pueden en verdad ser otra cosa, en tanto no se cambie de sistema, comenzando por olvidarse completamente de las añejas costumbres en la marcha y decisiones de los ministerios, centro de donde, como de los focos luminosos los haces de luz, parten vicios, rutinas y corruptelas que hacen imposible todo gobierno y perturban la administracion.

Todas las reformas han menester, en primer lugar, de pedir la correspondiente venia al ministerio de Hacienda así como éste necesita atemperarse á las exigencias de los demás.

El estado de la Hacienda no es ni podrá ser satisfactorio en algún tiempo si es que puede llegar á serlo. De poco importa pues que los ministros planteen y proyecten, si han de encontrarse con este obstáculo.

El estado de la Hacienda reclama medidas que la levanten, y el pueblo que no puede sobrellevar el peso de tanto tributo y tanta gabela reclama economías.

Para poder, por lo tanto, hacer reformas y llevar á cabo beneficiosos proyectos, debe comenzarse por las economías, por restablecer los buenos principios que á la riqueza pública dentro de la equidad en la distribución de los impuestos, afectan directamente.

¿No se hace así? Pues ya sabemos lo que serán los proyectos, en qué consistirán las reformas y cómo se cumplirán las promesas.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* del día 6 de Enero contiene las siguientes reales órdenes.

*Presidencia del Consejo.*—Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos trasladando á Granada al magistrado electo de Albacete, D. Miguel Calzas.

—Idem á la Audiencia de Albuñol al magistrado electo de la de Huercal Overa, don Ricardo Saa vedra.

—Id. á la de Manresa al electo de la de Lerma, D. Faustino Oneca y Arigita.

*Fomento.*—Reales decretos disponiendo cese D. Antonio Orts en el cargo de comisario de Agricultura de Alicante, y nombrando en su lugar al baron de Maya s.

—Reales órdenes nombrando los tribunales de oposicion á las cátedras vacantes que siguen:

Francés en los institutos de Albacete, Burgos, Gerona, Granada, Guadalajara, Lérida, Logrono y Valladolid.

Lengua inglesa en los de Bilbao, Santander y Lugo.

Matemáticas en los de Canarias y Tapia. Física y química en el de Ciudad-Real. Geografía é Historia en los de Soria y Baizo.

—Otra fijando reglas para las operaciones y gastos en la extincion de la langosta en las provincias de Ciudad-Real, Toledo y Albacete.

—O:—  
Aprovechando la circunstancia de no haber en Utebo (Zaragoza) cura párroco, se ha establecido una capilla evangélica. El alcalde lo ha comunicado así al gobernador de Zaragoza, y éste ha trasladado la noticia al cardenal Benavides.

—O:—

Asciende á 19.400 pesos fuertes lo recaudado por los españoles residentes en Méjico para contribuir á la reorganizacion de la marina española.

El director general de Administracion local, señor Rodriguez Correa, ha ordenado á todos los gobernadores que le remitan antes del 15 del corriente cuantos antecedentes existen en sus respectivas provincias sobre pósitos.

En la villa de Dalías (Almería) fué ayer sorprendida una fábrica de moneda falsa, siendo capturados los autores y entregados á los tribunales de justicia.

Los utensilios de fabricacion y varias monedas tambien cayeron en poder de la justicia.

Anoche anunciaron de Paris que en Ferdinandina (Italia), se han sentido temblores de tierra, no ocurriendo desgracias personales.

El gobernador de Málaga, Sr. Corcuera, ha visitado la ciudad de Marbella, donde se han dado algunos casos de cólera.

El ayuntamiento de Cádiz ha tomado el acuerdo de poner el nombre de *Topete* á la plaza de las Descalzas.

Ya no hay banquete en honor al Sr. Romero Robledo.

Sus amigos, segun un colega, han convenido solicitar del Sr. Romero Robledo el permiso para hacer una tirada de 250.000 ejemplares de su discurso, poniendo al pie del mismo sus firmas todos los diputados que aceptan la politica del ex ministro de la Gobernacion.

Pero *El Globo* dice que no ha cuajado este proyecto que se acariciaba antes de hablar el Sr. Romero Robledo, del que se ha desistido despues de haber hablado.

Las *Novedades* de Nueva-York, que hoy hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 23 de Diciembre.—El coronel Beriben, que recientemente trató de llevar á cabo un levantamiento en el distrito de Manicaragua, ha sido condenado á muerte. El obispo de la Habana ha solicitado el perdón del condenado.»

El señor duque de Abrantes se halla atacado de pneumonia. La ciencia espera combatir con éxito el peligro de muerte que amenaza al anciano y respetable duque.

GACETILLAS.

Lo celebramos.—Ya han empezado con toda actividad las obras para la instalacion inmediata del Ateneo de esta capital, en la casa del Sr. Sevilla, sita en la Glorieta de San Pedro.

La pintura del edificio se ha encomendado al reputado maestro Sr. Fernandez, y el arreglo del magnifico salon de sesiones, en el que van á hacerse notables reformas, se está ejecutando bajo la direccion del arquitecto provincial Sr. Lopez Rull; además, está ya muy adelantada la introduccion del gas en el edificio, y en cuanto ésta termine, se procederá al decorado espléndido de los principales departamentos de la casa, para que el Ateneo quede establecido de un modo digno.

Mucho nos complacemos en que este importante centro de cultura realice felizmente sus proyectos, y creemos desde luego que con ellos ha de iniciarse para el Ateneo una nueva era de prosperidad, convirtiéndole en el punto de reunion de una sociedad distinguida, que pueda encontrar en el mismo, además de las distracciones lícitas propias de un círculo de recreo, las enseñanzas y deleites del espíritu que han de proporcionarles sus bien surtidos gabinetes de lectura, su selecta biblioteca y todo el conjunto brillante de sus tareas académicas, próximas á inaugurarse.

En los números sucesivos iremos dando cuenta del programa de todos estos trabajos, y daremos á conocer tambien los progresos del empréstito abierto en la misma Sociedad para su instalacion en el nuevo edificio.

El *Vértigo*.—Nuestro paisano el señor Robles dió lectura hace pocas noches en el teatro Isabel la Católica de Granada, al gran dilocuente poema de Nuñez de Arce, titulado *El Vértigo*. Hizolo conextremada correccion, dándole el colorido que la frase y el pensamiento requerian. Fué el señor Robles muy aplaudido.

A continuacion publicamos el extracto de la cuenta general de Ingresos y Gastos de la Junta del Puerto, que comprendo el trimestre de primero de Octubre á 31 de Diciembre de 1885.

glados.	1.938'50
Cobrado al contratista de las obras del dique de Poniente por el descuento del 10 por 100 de las ejecutadas durante el trimestre.	12.832'95
Cobrado por multas á los infractores del Reglamento de policia del muelle.	42'00
Cobrado por la venta de la caja de hierro que poseia esta Junta.	1.000'00
Cobrado por dos cuatrimestres de la subvencion del Gobierno.	100.000'00
<b>Total.</b>	<b>203.536'57</b>

<b>Gastos.</b>	
Personal y material facultativo.	5.563'44
Personal y material administrativo.	6.544'13
Conservacion del puerto.	1.792'18
Estudios.	64'00
Pagado al contratista de las obras por las ejecutadas durante el trimestre.	128.528'65
<b>Total.</b>	<b>142.493'40</b>

<b>Resúmen.</b>	
Ascienden los Ingresos.	203.536'57
Ascienden los Gastos.	142.493'40
Existencia en 1.º de Enero 1886.	61.043'17
Esta existencia la componen las partidas siguientes:	
En la Sucursal de la Caja general de Depósitos.	15.292'09
En la » del Banco de España.	31.136'07
En poder del Habilitado de la Junta.	14.615'01
<b>Total igual.</b>	<b>61.043'17</b>

**La mar.**—Segun el zaragozano Sr. Castillo, en el año que nos hallamos nos aguarda buena cosecha de vientos, truenos, frios, hielos, tempestades, lluvias y cambios bruscos, que apenas darán lugar á dias de buena temperatura; ni en los meses de verano señala temporadas de dias serenos.

**El jurado en Francia.**—Una jóven de poco mas de 17 años, llamada Josefa Donal, ha comparecido ante el Tribunal de Asises de Paris, acusada de haber dado muerte á un hijo suyo recién nacido.

Con efecto, el 15 de Abril último, entró Josefa á servir en casa de un tabernero, cuya familia no observó el estado interesante de la jóven.

Esta, dos dias despues, en la mañana del 17, avisó á sus amos que se sentia maia y que no podría bajar, y la mujer del tabernero subió á ver lo que tenia.

Convenida de que estaba realmente enferma, comenzó á arreglarle la cama, cuando tropezaron sus manos con el cuerpecito inerte de un niño recién nacido.

La miserable refirió entonces, llorando, que durante la noche habia dado á luz á aquella criatura, y que para hacerla callar la habia estrangulado inconscientemente.

Los médicos descubrieron en el cuello del recién nacido las huellas de la cuerda que habia servido para darle muerte.

Tales son los hechos. Pues bien, el jurado ha absuelto libremente á Josefa Donal.

**Incendio.**—Un despacho de Nueva-York anuncia que en la ciudad Estrecho de Michigan, la mas importante de aquel Estado, ha ocurrido un formidable incendio el dia 2 del corriente.

Los almacenes de seda de Ferry y el teatro de White han sido presa de las llamas.

Las pérdidas pasan de un millon de pesos fuertes.

**Una docena.**—En Damasco ha fallecido una señora inglesa, que ha tenido la friolera de doce maridos; contándose entre éstos un virrey, dos banqueros, un ministro de la Guerra en Grecia, tres periodistas y un bandido.

**Sea.**—Se tiene como seguro que para el dia 20 del corriente mes se harán cargo los ayuntamientos de la recaudacion del impuesto de consumos en aquellas capitales en que no estén arrendados.

**Pensiones.**—Se ha confirmado la doctrina de que, segun lo dispuesto en la ley de Presupuestos de 28 de febrero de 1873, hasta que se apruebe una ley general de clases pasivas, serán estrictamente cumplidas las disposiciones del decreto ley de 22 de octubre de 1868, á contar desde la fecha del mismo, pero sin que en ningun caso puedan tener en su aplicacion efecto retroactivo con respecto á los derechos fundados en leyes anteriores.

**Los específicos y medicinales** patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expendá algun remedio contra la tós, el dolor de garganta y aun la tísis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénua suplía su

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
DE  
**SAN PABLO,**  
(ÚNICO EN ESTA CAPITAL.)  
INCORPORADO AL INSTITUTO Y DIRIGIDO POR  
**DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN,**  
Calle de Martínez Campos, núm. 12.

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.  
Clases especiales.  
NOTA.—Los alumnos de segunda enseñanza matriculados en este Establecimiento, ó que trasladen á él sus matriculas, como incorporado que es, no necesitan asistir á las clases oficiales del Instituto, bastando con que cumplan con las del Colegio.  
Honorarios por alumnos externos.  
De 1.ª enseñanza, 7 pesetas 50 céntimos.  
De 2.ª id. 10 pesetas por asignatura.  
Para mas detalles dirigirse al Director del Establecimiento.

eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reunan la respetabilidad de su origen á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION MARÍTIMA.**  
Nota de los buques entrados en este puerto el dia 7 de Enero y los despachados en el mismo.  
**DESPACHADOS.**  
De Torresdel Mar, laud Eucarnacion.  
De Garrucha, vapor Carolina.  
De Aguila, laud Purisima Conseccion.  
**ENTRADOS.**  
Para Cartagena, laud Alerta.  
Para Málaga, vapor Carolina.  
Para Boness, id. Havold.  
Para Cartagena, id. Goland.  
Para Liverpool, id. Frangmore.  
Para A boran, id. Guadiana.  
Para Garrucha, laud Paquito.

**Tienda-Asilo.**  
**SUBASTA DE PAN.**  
El dia 10 de los corrientes y á las doce del dia se dará apertura en la Secretaria del «Centro Mercantil» á los pliegos que hayan presentado los señores panaderos, cuyo acto tendrá lugar á presencia de los interesados. Si entre los pliegos mas beneficiosos para los intereses de la Tienda-Asilo apareciesen dos ó mas con idénticas ofertas se establecerá media puja á la llana entre los firmantes de estos pliegos.  
Almería 8 de Enero de 1886.—Por el comité organizador, S. Lopez.

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS DE ALMERIA.**  
Constituida definitivamente esta sociedad en la so-emne y pública sesion inaugural, celebrada en el Teatro Apolo el dia seis del corriente mes, es conveniente hacer saber al público que se están preparando los libros que son necesarios para la contabilidad de la misma; y que muy en breve tendremos el gusto de anunciar que principiaran los diversas operaciones de préstamos artículos de consumo, monte de Piedad y todas las demás que le corresponden; mejorando con ellas las necesidades y condiciones de la clase obrera.  
En el interin que esto ocurre, es necesario que los hombres que son amantes del progreso y de la humanidad; se apresuren á inscribirse como socios, para ayudar con su ilustracion y recursos pecuniarios, al acrecentamiento de esta magnánima asociacion.  
Almería 8 de Enero de 1886.—El Cortador, R. Garcia. 1-3

**SE VENDE UNA HORNILLA ECONOMICA** de hierro. Darán razon Cruces, 50. 1-3

**COMPANIA PENINSULAR AZUCARERA.**  
Debiendo procederse á la pintura de maderas de la cubierta del ingenio *Montseñral*, se hace presente á los Sres. maestros pintores se recibirán proposiciones en las oficinas de esta Compañía, con sujecion al pliego que allí se manifiesta hasta el dia 11 de los corrientes á las dos de su tarde.  
Por la Compañía peninsular Azucarera.—El Administrador accidental *Orallo Morales Lupion*.

**ALMACEN DE EFECTOS NAVALES.**  
**Malceon alto.**  
Pinturas á una peseta kilo. Planchas de metal, aceite linaza, agua ras, etc. etc.  
La mar, sus arenas, sus peces y sus barcos. 3-8

**La casa para recibir**  
los depósitos para la reduccion de quintos, que tiene la empresa Felip, designada en esta capital, es la de los Sres. Terriza Hermanos. 3 15

**LOS EFECTOS DEL ESTANCO DE TABACOS** van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta, que puede rivalizar con las mejores del mundo, y que en manos del Gobierno, sólo producía cigarros medianos, en las de la industria libre está dando productos exquisitos. Entre todas las fábricas de Manila se distinguen por sus productos, las de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, lo cual no es de extrañar dado que posee las mejores vegas de la Isabela de Cagayan, que es la Vuelta de abajo de Filipinas, y que sus tabaqueros están reclutados entre los mejores de Cuba. Las menas especiales á estilo cubano de «La Flor de la Isabela» y las últimas elaboraciones perfeccionadas de cigarrillos y picaduras se estienden prodigiosamente entre todos los fumadores de buen gusto. Cada dia son mas numerosos los pedidos que se hacen á los Agentes de la Compañía, ya para servirlos directamente de Manila, ya de los epósitos de tabacos recientemente establecidos por el Gobierno. Como tras el crédito de una marca vienen inmediatamente las falsificaciones, conviene advertir al público, que la manera de proveerse de estos tabacos sin temor de engaño, es dirigirse á los Agentes de la Compañía en esta provincia Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, ó á los subagentes autorizados por dichos señores. Unos y otros facilitaran al público cuantos detalles necesiten, sobre la forma en que se hace este servicio.

**LO MAS SUPERIOR.**  
Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

**Piano.**  
Por ausentarse su dueño, se vende un magnifico piano nuevo extranjero para salon, de cuerdas oblicuas, armazon de hierro y tela metálica. calle Bilbao 17 3-4

**SOCIEDAD COOPERATIVA de obreros de Almería.**  
Aprobado por la autoridad competente el Reglamento de esta Sociedad, queda abierta suscripcion para ella, todos los dias desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde; en casa del Contador interino, Reyes Católicos, 15.  
Almería 10 de Diciembre de 1885.—Por la Junta Directiva.—El Presidente, *Rosendo Abad*.—El Secretario, *Juan Veraguas*.—El Contador interino, *R. Garcia*.

**ÚLTIMA HORA.**  
**Madrid 8, recibido ayer.**  
Se han celebrado hoy, tres consejos de Ministros ocupandose éstos de las próximas elecciones; estas prometen ser muy agitadas.  
ALMERIA.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

<b>Ingresos.</b>	
Existencias en 1.º de Octubre.	49.965'50
Cobrado de esta Administracion de Aduanas por el importe de la recaudacion por toda clase de arbitrios durante el trimestre.	37.737'62
Cobrado por almacenaje de Tin-	

## PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputós de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**AGUITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## BARATO.

Gran bazar de Platería y Joyería Granadina, de Bocanegra hermanos. Calle de las Tiendas frente a la Imprenta de Alvarez.

Grandes surtidos en dichos artículos; especialidad en joyas con piedras preciosas, las cuales se venden a precio de fábrica.

Solo por 15 días.

24-30

## Revolucion en jabones.

Vende recetas de hacer jabones, sistema inglés, que salen de 16 reales una arroba a 24. Enseña prácticamente. Dirigirse calle de Regocijos 102, M. Sautereau. 14 30

## Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desecanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. f. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

### PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS,

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

## INCUBACION ARTIFICIAL

(MOULIER-ARNOULT)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante a los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente a la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750

Id. núm. 3.º » » 1.930

Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas a 306 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina a la plaza de la Catedral.)

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y Debilidad del mismo. TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

## GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades medicas como el unico eficaz. Es el unico que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. FOR MENOR: en todas las Farmacias. Exijanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Dirigir los pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris. Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almehenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse a la calle de Murcia núm. 6.

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates a Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.-Sucursal, Montera.

MADRID.

## Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPANIA el salsichon legitimo de Vich, de Torra y San.Queso de bolla en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Murtadella de BOLONIA. Sardinias legitimas de Nantes. con y sin espinas, Galletitas de Viñas y Compañia. Pepinitos, y variantes. Athun en aceite y salmón, Mostaza superior. Café en grano y molido, sin rival.

Chocolates de su fabricacion. 43.--TIENDAS.--43.

## CARMONA Y COMPANIA

8.--Tiendas.--8.

Los legitimos guantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cabritilla negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambres todos colores.

Camas inglesas y del reino, bateria de cocina y otros artículos propios para la estacion presente.

## MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

## Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas. Cada bala de 10 resinas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

## SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUE El 10 de Cádiz a las Palmas, Prore Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijo

## NUEVOS MAPAS

DE ESPAÑA Y DE EUROPA.

El de España es el mas completo y conocido hasta el dia.

Ambas cartas Geográficas están muy bien Litografiadas y contienen multitud de detalles, como nombres de pueblos que generalmente están omitidos en otros mapas.

El de España contiene los 49 escudos de las diferentes provincias, y las 14 cruces y condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar.

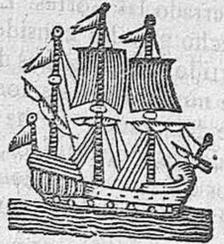
En cuanto al de Europa además de los Pabellones de todas las naciones y el número de sus habitantes, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos y en particular de España, de los cuales hay un tipo Militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente, todo ello en buen colorido.

Dichos Mapas se venden al precio módico de 3 pesetas 50 céntimos uno; ó sea la tercera parte de su valor, segun personas competentes, atendido a su gran trabajo y utilidad para todos.

Se venden en casa de los Sres. Estrade Berdot Frères Ópticos.

Tiendas, 2.

## VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice-versa.

## VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles a las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes a las 4 de la tarde.

## COMPANIA FRANCESA

de seguros maritimos,

## La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías a precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Permutas, inoio a Nostrico Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombinas para brocales de pezo.